

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)
	N.I.F.	A28476208
	DIRECCIÓN	Cronista Carreres, 2 -46003 - VALENCIA
	CÓDIGO NUT	ES523
	Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	963509495 www.tragsa.es www.tragsa.es contrataciónUT2@tragsa.es
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO APLICA
5	CÓDIGOS CPV	CPV: 44165100-5 Mangueras
		CPV: 35111200-7 Materiales para extinción de incendios
6	CÓDIGOS NUTS	ES523 SUMINISTRO: La ejecución del contrato se verificará en las distintas obras del Grupo Tragsa reseñadas en la licitación, el suministro tendrá lugar en las siguientes direcciones: • Avda. Hermanos Bou, 62 / 12003 Castellón • Polígono Industrial Mas de Tous C/ Viena, 12 / 46185 La Pobla de Vallbona (Valencia) • C/ Río Turia, nº 5 03006 Alicante
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE MANGUERAS PARA TENDIDOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE BOMBEROS FORESTALES DE LA SGISE
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	OCHENTA MIL CINCUENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS (80.051,44€) I.V.A. no incluido
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	Se prohíben
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato se extenderá hasta el 31 de Octubre de 2020 contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.
		Se realizarán pedidos parciales y cada pedido deberá estar disponible en un plazo no superior a 20 días desde la confirmación del pedido.
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	No está restringido a talleres protegidos, ni se prevé que sea ejecutado en el marco de programas de empleo protegido No se reserva al prestación del servicio a una profesión determinada DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: • Documentos acreditativos de no estar incurso en prohibiciones para contratar: testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. • Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. • Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II) • Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a Lote 1: mangueras: 76.000,00€. Código CPV: 44165100-5 Mangueras Lote 2: mangotes de aspiración: 1.900,00€ Código CPV: 35111200-7 Materiales para extinción de incendios Lote 3: mochila portamangueras: 2.000,00€ Código CPV: 35111200-7 Materiales para extinción de incendios 1. Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: • Lote 1 mangueras. Código CPV: 44165100-5 Mangueras • Lote 2 mangotes de aspiración. Código CPV: 35111200-7 Materiales para extinción de incendios • Lote 3 mochila portamangueras. Código CPV: 35111200-7 Materiales para extinción de incendios ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50% del valor estimado en cada lote del contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. 2. Ficha técnica de los productos.
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
13	DIVISIÓN EN LOTES	• Lote 1 mangueras. Código CPV: 44165100-5 Mangueras
		• Lote 2 mangotes de aspiración. Código CPV: 35111200-7 Materiales para extinción de incendios • Lote 3 mochila portamangueras. Código CPV: 35111200-7 Materiales para extinción de incendios
14	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	• Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos objeto del contrato
15	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio: 100 puntos Producto totalmente definido en el pliego
16	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS	07 de agosto de 2019 a las 14:00 h.
17	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS	TRAGSA C/ CRONISTA CARRERES 2 46003 VALENCIA
18	PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADO	El plazo de mantenimiento de las ofertas será de 15 días que serán ampliados 15 días hábiles más en caso de que existan ofertas anormalmente bajas
		Fecha, hora y lugar de apertura será comunicado con 48 horas de antelación
		Personas autorizadas a asistir a la apertura; Cualquier persona interesada
19	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ESPAÑOL
20	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica de las ofertas/solicitudes (No)
		Pedidos electrónicos (No)
		Facturación electrónica (No)
		Pago electrónico (No)
21	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	
22	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en el Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".
		PLAZO PRESENTACIÓN Se podrá plantear en 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio